



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **4313795**

Denominación título: **M. U. en Arquitectura**

Centro/s: **E.T.S. de Arquitectura**

Curso 2023/2024

Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar la coordinación entre la web del grado y la web del centro.			
Año:	2021	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha llevado a cabo un minuciosa revisión de la web del grado y la web del centro para garantizar una adecuada coordinación de la información que figura en las diferentes webs.			
Justificación:			
Recomendación atendida			
Responsable:			
Coordinador del máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	30-09-2021
		Fecha fin prevista:	28-06-2024
Fecha cierre:	28-06-2024		
URL evidencia:			
https://etsa.us.es/escuela/calidad-y-acreditacion			
Indicadores:			
Revisión realizada			
Valor del indicador:			
Si/No			
Observaciones:			

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda asegurar la correcta alineación de las prácticas e hitos de las asignaturas, con los objetivos de los PFC, evitando que se produzcan distorsiones que puedan implicar una mayor carga para los estudiantes que no sea efectiva ara la adquisición de competencias.			
Año:	2021	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se plantea el trabajo sobre proyectos reales, idénticos a las que un profesional desarrolla en su actividad laboral,			

planteando propuestas cumplan la normativa legal y su adecuación funcional, además de incluir una vertiente de investigación sobre los mismos. Se plantea un nivel de exigencia especial, ya que se proponen líneas de investigación novedosas, sistemas constructivos no tradicionales, utilización de nuevas tecnologías, etc. Las actividades no presenciales representan el 60% en las asignaturas de intensificación y el 80% en el PFC. La metodología se considera adecuada para la consecución de las competencias.

Los sistemas de evaluación implantados en las distintas asignaturas están basados en la evaluación continua, orientada a la valoración de todas las actividades formativas ligadas a las competencias. El diseño de las asignaturas de intensificación, vinculadas al PFC, es una decisión acertada que se está mostrando efectiva para la adquisición de competencias por los/as estudiantes. El instrumento fundamental de evaluación de todas las asignaturas del máster es el proyecto realizado en la asignatura anual (PFC) y los desarrollos particulares de éste en el resto de las asignaturas semestrales, que se llaman por ello asignaturas de Intensificación. Podemos concluir que supone un sistema de evaluación eficaz que permite una buena certificación de la adquisición o no de las competencias esperadas.

Justificación:					
Recomendación atendida					
Responsable:					
Coordinador del máster					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	30-09-2021	Fecha fin prevista:	28-06-2024
Fecha cierre:	28-06-2024				
URL evidencia:					
Indicadores:					
-					
Valor del indicador:					
-					
Observaciones:					